



Proponen en la Cámara de Diputados que sea obligatorio instalar sistemas de video

Ante los alarmantes niveles de inseguridad que se registran en el transporte, el diputado federal Brígido Ramiro Moreno del PT, propuso que sea obligatorio instalar un sistema de videograbación en las unidades, para proteger a personas usuarias.

Dicho sistema deberá permitir ver y escuchar todo lo que sucede dentro de la unidad, atender y salvaguardar la seguridad, además de proteger la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos.

En la exposición de motivos, el legislador aseguró que las unidades de transporte de pasajeros son lugares cada vez más inseguros y aún más para las mujeres, donde el acoso, secuestros, violaciones e incluso feminicidios se han vuelto cada vez más constantes, y a pesar de la suma de esfuerzos de sociedad y gobierno, la situación se ha intensificado en los últimos meses.

La propuesta agrega que los concesionarios deberán coordinarse con las autoridades con la finalidad de rendir un informe periódico del funcionamiento de su sistema de videograbación que permita conocer su correcta implementación y corroborar que la unidad es un lugar seguro para todas los usuarios.

La iniciativa, que se turnó a la Comisión de Movilidad, adiciona una fracción X al artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer como medida mínima de tránsito que toda unidad que preste el servicio de transporte de pasajeros, ya sea público o privado, deberá contar de manera obligatoria con un sistema de videograbación.

El diputado petista, señala que para los concesionarios sería totalmente posible cumplir con dicha obligación, ya que actualmente el acceso a productos tecnológicos es cada vez más fácil y económico, y en el mercado se pueden adquirir, por un precio muy bajo.

Moreno Hernández afirmó que dicha iniciativa, no sólo traería beneficios para las y los pasajeros, sino para el conductor del transporte y los mismos concesionarios, ya que les permitiría protegerse ante diversas eventualidades que pudieran presentarse.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/25/proponen-en-la-camara-de-diputados-que-sea-obligatorio-instalar-sistemas-de-video-416601.html>